

Resolución de Secretaría General No.....

Lima, 18 NOV 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 0877-2011-ED se designó como presidente de la Comisión de Trato Directo MED-SIDESP 2011 al asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, abogado Máximo Rodolfo Gallo Quintana.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0560-2011-ED se aceptó la renuncia presentada por el abogado Máximo Rodolfo Gallo Quintana al cargo de asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, por lo que se hace necesaria la recomposición de la referida Comisión de Trato Directo;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del abogado Máximo Rodolfo Gallo Quintana como presidente de la Comisión de Trato Directo MED-SIDESP 2011.

Artículo 2.- Designar al señor Juan Enrique Mejía Zuloeta, Jefe de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, como presidente de la Comisión de Trato Directo MED-SIDESP 2011.

Registrese y comuniquese.

DESILU LEON CHEMPEN
Secretaria General
Ministerio de Educación